

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**7528** *PENINSULAR DE BIENES RAÍCES, S.A.*

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Por acuerdo del Órgano de Administración, se convoca a los accionistas a la reunión de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la Compañía, que se celebrará en c/ Serrano, 58, 1.ª A, 28001 Madrid, en primera convocatoria, el día 15 de septiembre de 2015, a las 12 horas, y, en segunda convocatoria, al día siguiente, en los mismos lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del Ejercicio 2014 debidamente auditadas y de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión desarrollada por el Órgano de Administración durante el ejercicio 2014.

Tercero.- Cese y nombramiento de administradores.

Cuarto.- Cambio de domicilio social. Nueva redacción del artículo 4.2 de los Estatutos Sociales.

Quinto.- Nombramiento de auditor de cuentas de la Compañía para que desempeñe sus funciones durante los ejercicios económicos de 2015, 2016 y 2017.

Sexto.- Acta de la sesión.

Séptimo.- Delegación de facultades para elevación a público, subsanación e inscripción registral de los acuerdos adoptados.

De conformidad con la legislación vigente, se hace constar el derecho que asiste a los señores accionistas de obtener, de forma inmediata y gratuita, en el lugar de celebración de la junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, la documentación que haya de ser sometida a aprobación de la junta, de conformidad con el art. 272 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital (RD Legislativo 1/2010, de 2 de julio).

Asimismo, se informa a los accionistas que, a solicitud de la administradora única, la Junta Ordinaria y Extraordinaria se celebrará con presencia de Notario, quien levantará acta de la sesión en los términos del art. 203 del citado Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

Madrid, 24 de junio de 2015.- La Administradora Única, María Milagros Benegas Mendía.

ID: A150031248-1